

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



GALLEGO SUPERIOR C1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940044

UNED

22-23

GALLEGO SUPERIOR C1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940044

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	tel: email: xisela@invi.uned.es skype:	Martes, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Contenidos

1. Contenidos funcionales

En el nivel C1, se espera del alumno una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, dis-sentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, rectificar, replicar, suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, rogar, solicitar, sugerir, suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, consolar, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por

alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar, tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, defender, excusar, expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza, lamentar, reprochar.

2. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

La competencia sociocultural y sociolingüística cumple la función de servir como soporte para la comprensión del universo sociocultural en el que se desarrolla la lengua gallega. Por lo tanto, en este nivel se realizará un acercamiento a aspectos de la historia y/o de la actualidad de Galicia, a través de la indagación sobre acontecimientos relevantes de tipo social, cultural, ambiental, deportivo, etc. esta aproximación se verá apoyada en diferentes fuentes y en informaciones acaparadas en diversas modalidades de lengua y en formatos variados: textos impresos, imágenes, gráficos, material audiovisual...

En concreto, el candidato a obtener el C1 deberá:

- Mostrará una buena competencia al hablar de cambios y transformaciones y también valorar experiencias propias y ajenas. En la transmisión de su información, podrá expresar distintos grados de conocimiento y certeza; en la expresión de sentimientos será capaz de transmitir deseos y preferencias, desilusión, fastidio, nostalgia, rechazo o indignación, entre otros.
- Será capaz de hacer invitaciones y sugerencias y de dar instrucciones con bastante precisión.
- Con respecto al control de la comunicación oral, será capaz de indicar que la intervención está siendo malinterpretada, podrá pedir un cambio de tema y emplear los mecanismos lingüísticos pertinentes para el control en el turno de palabra.
- Además de las funciones comunicativas señaladas para los niveles A1, A2, B1 y B2 que se verán ampliadas en el ámbito de uso en las que se activan y aumentando la complejidad lingüística con la que se realizan, especialmente desde el papel de emisor en la elaboración de discursos orales y escritos, la persona que supere el C1 debe estar en condiciones de hacer una presentación de alguien en público y de dar información detallada, así como de dar ánimos y tranquilizar a alguien.

3. Contenidos gramaticales

En un nivel C1, el alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel consisten en un uso contextualizado de

los recursos programados en cursos anteriores, que se consolidan, y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

Oración simple

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia. Más detalladamente:

- Oraciones enunciativas afirmativas y negativas. Intensificación de la afirmación. Negación. Secuencias en la oración de los elementos *non... nin* y *non... ningún*. Construcciones negativas con un esquema más o menos fijado: *non... senón, non... mais sí..., non... e sí..., ...e non..., non... mentres, non... ata non*. Sustantivos que refuerzan la negación: *non queda chisco de...* Influencia de la negación en el modo. Acumulaciones de negaciones con valor enfático: *tampouco non*; con valor afirmativo: *non sen*. Construcciones negativas con valor afirmativo. Restricciones del uso *non* + gerundio y participio. La negación expletiva en oraciones interrogativas, exclamativas y comparativas.
- Oraciones interrogativas: elementos introductorios: *e, (e) logo, así que, éque...* La interrogación retórica.
- Oraciones imperativas: uso de la tercera persona del presente de subjuntivo + *que* con valor de imperativo.
- Oraciones desiderativas con marcadores modales + presente de subjuntivo, sin marcadores modales. Oraciones desiderativas irreales.
- Oraciones dubitativas: ampliación de los marcadores y de las estructuras que expresan duda.
- Oraciones impersonales: construcciones con *se*.
- Elipsis y orden de los elementos en cada tipo de oración y alteraciones frecuentes por focalización de elementos: sujeto, predicado, circunstanciales oracionales (ver apartado de Discurso).
- Concordancia sujeto –predicado –atributo / complemento predicativo. Concordancia del verbo con nombres colectivos y con enumeraciones. Concordancia en la pasiva.
- Concordancia del verbo con nombres colectivos.

Oración compuesta

Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad). Más detalladamente:

- Coordinación afirmativa y negativa.
- Clases de coordinación y enlaces.
- Coordinación copulativa. Valores especiales de enlaces copulativos.
- Coordinación disyuntiva. Valores especiales de enlaces disyuntivos.
- Coordinación distributiva. Valores especiales de enlaces distributivos.

- Coordinación adversativa. Valores especiales de enlaces adversativos.
- Coordinación explicativa. Valores especiales de enlaces explicativos.
- Subordinación adjetiva (o de relativo). Los pronombres *que, quen, cal* e *cuxo*. Correlación de tiempos y modos. Uso del indicativo y subjuntivo. Oración de relativo con y sin preposición. Presencia / ausencia de artículo con la preposición en las oraciones adjetivas. Contraste entre el uso del indicativo y del subjuntivo.
- Subordinación nominal. Enlaces y correlación de tiempos y modos. En función de sujeto: oración de infinitivo, oraciones con *que*. Apoyo con el artículo o afuncional. Relativo interrogativo con o sin preposición. Interrogativas indirectas introducidas por *se, que* o otro pronombre o adverbio interrogativo. Repetición y transmisión de información: peticiones, órdenes, consejos... Enlaces y correlación de tiempos y modos.
- Subordinadas adverbiales. Enlaces y correlación de tiempos y modos.
- De lugar, de tiempo y de modo.
- Finales.
- Concesivas.
- Condicionales.
- Causales.
- Consecutivas.
- Comparativas: contraste *como / coma, ca / que, de / do que*.
- Construcciones con el infinitivo conjugado.
- Posición en la frase de los conectores. Especial atención a los conectores con doble selección modal y cambio de significado. Posible movilidad en la oración. Diferencia de uso entre conectores de un mismo tipo en relación con el registro. Enlaces que se interpretan de manera diferente según el modo verbal: *como, sempre...*

El sintagma nominal

Núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal. Más detalladamente:

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (pronombre y nombre).
- Marca de las funciones del grupo del nombre: ausencia de preposición a con complemento directo individualizado.

Nombre

- Clases de nombres y formación del género y número de acuerdo con los diferentes tipos de nombres: refuerzo y ampliación.

- Género de algunos nombres (*atenuante, agravante, hemacia, cordame, ferruxe, escafrando, paradoxo, masacre, fraude, sebe, etc.*).
- Flexión de género y de número: casos especiales en la flexión del número (palabras compuestas, extranjerismos y cultismos).
- Formaciones especiales de género (variaciones sobre la base *–actor / actriz, príncipe / princesa, etc.*- y otras bases léxicas); sustantivos con cambio de género ligado al cambio de significado.
- Formación del género, refuerzo y ampliación: oposiciones como *grou / grúa, robalo / robaliza, abázcaro / abella...*
- Formación del número, refuerzo y ampliación: casos particulares.
- Recategorización de los nombres propios como comunes.
- Sustantivación de otras categorías.

Determinantes

- Artículo indeterminado: valor de aproximación con los numerales cardinales. Artículo determinado *el*. Presencia / ausencia del artículo: omisión ante el posesivo, en frases hechas, en vocativos, con nombre de parentesco y con un distributivo en la frase; en la designación de un ser único; con los antropónimos y topónimos; con los interrogativos; con los cuantificadores, con algunos pronombres; con las locuciones adverbiales y preposicionales.
- Posesivos. Posición y compatibilidad con otros determinantes. Valores especiales: enfático, afectivo, habitual, expresión de cantidades aproximativas...
- Posesivo de respeto.
- Demostrativos. Compatibilidad con otros determinantes. Valores: deíctico e anafórico. Connotación despectiva. Contracciones con las preposiciones y con el indefinido *outro*. Valores especiales como sustantivo y como verbo.
- Cuantificadores. Indefinidos. Formas y usos. Numerales colectivos.
- Interrogativos, exclamativos y relativos. Formas y usos.
- Agrupación de determinantes: artículo + indefinido, indefinido + indefinido, etc.

Pronombres

- Personales: formas, funciones, combinatoria y colocación.
- Formas tónicas: pronombres con preposición, intensificación del pronombre *eu*. Valores de *el*. Construcciones de cortesía. La forma *elo*. Tipos de plural: de modestia, de majestad y de respeto. Usos de *ti* por *eu*, de *el* por *ti*, de *ti* por *el*, de *nós* por *ti*, de *el* por *ti*.
- Formas átonas: *dativo de solidariedade*, de interés y dativo posesivo. Secuencias de pronombres. Colocación del pronombre con adverbios, en las oraciones subordinadas, en construcciones perifrásticas y con algún elemento focalizado. Las dobles posibilidades. La interpolación. Conflicto dativo / acusativo.

- Comportamiento de los verbos en cuanto a la reflexividad. Valores de *se*: reflexivo complemento directo, indirecto y recíproco. El *se* lexicalizado.
- Usos del pronombre átono como índice funcional del sujeto, atributo concertado y no concertado. El femenino de indeterminación.
- Posesivos. Formas y usos. Valores especiales: de propiedad plena, expresión de cualidades intrínsecas, afectivo y de familiaridad.
- Demostrativos: Formas y usos. Valores especiales: con valor aproximativo, como fórmulas enfáticas, como refuerzo de *con todo*.
- Indefinidos, numerales, interrogativos, relativos y exclamativos. Los relativos adverbiales. Refuerzo de la interrogación. La construcción *que de* con valor ponderativo. Uso de *o que* como *canto*.
- Expresiones del tipo *coma quen que, coma quen dí, non ser quen a...*

El sintagma adjetival

Núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival. Más detalladamente:

- Variables e invariables. Casos particulares de formación del género: oposición -ao / -á. Contraste -án / -á, -án / -ana, -ano / -ana, -ón / -oa, -ón / -ona, -ún / -úa y -ún / -una. Ausencia de oposición -án / -á.
- Consolidación de la concordancia en cuanto al género, con el nombre y con el determinante.
- Posición habitual. Posposición con adjetivos específicos. Anteposición: valores ligados a la subjetividad. Cambios de significado ligados a la posición del adjetivo.
- Sustantivación mediante determinante y con el neutro.
- Grados del adjetivo: gradación sobre la comparación. Término de la comparación introducido por *de + cantidad / oración*. Adjetivos que no admiten grado. Superlativo absoluto: con sufijos, prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativo relativo. Superlativos cultos.
- Adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar*.
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.
- Concordancia con el complemento predicativo.
- Adjetivo en aposición. Construcción introducida por preposición y por oración adjetiva o de relativo.

El sintagma verbal

Núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y

fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal. Más detalladamente:

- Núcleo y tipos complementos que rige cada verbo.
- Concordancia del verbo con el sujeto. Concordancia del atributo y del predicativo.
- Uso de las formas verbales: discurso directo e indirecto con referencias al pasado, al presente y al futuro.

Verbo

- Conjugaciones: formas regulares, irregulares y con alternancia vocálica. Verbos compuestos sobre irregulares. Verbos defectivos. Elipsis verbales.
- Valores temporales, aspectuales de los tiempos verbales de indicativo: refuerzo y ampliación. Presente: actual, habitual, durativo, narrativo, de mandato e intensificador. Imperfecto de indicativo: narrativo, habitual, de cortesía, prospectivo y enfático. Perfecto: prospectivo, negación absoluta, mandato, acción anterior a otra pasada. Pretérito de futuro. Pluscuamperfecto: de cortesía, enfático, como pospretérito y desiderativo. Futuro de obligatoriedad, probabilidad, cortesía, retrospectivo. Futuro hipotético: probabilidad, cortesía, enfático y retrospectivo.
- Valores temporales, aspectuales de los tiempos verbales del modo subjuntivo. Imperfecto: formas y usos y contraste con el pluscuamperfecto. Usos del subjuntivo en oraciones simples y en las subordinadas. Alternancias entre las formas *andara* / *andase*. Presente de subjuntivo / infinitivo conjugado.
- Valores usuales del imperativo. El imperativo como expresión de la hipótesis.
- Infinitivo variable e invariable: formas y usos. Contraste del infinitivo variable con el futuro de subjuntivo. El infinitivo conjugado en las oraciones condicionales. El infinitivo gerundial.
- Participio: usos y formas regulares e irregulares. Contraste con el uso adjetival y verbal.
- Gerundio: usos en oraciones subordinadas temporales (de simultaneidad y de anterioridad). El gerundio conjugado.
- Perífrasis verbales de infinitivo, de gerundio y de participio. Uso y valores del sistema de perífrasis verbales: formas con varios valores. Colocación de los pronombres.
- Voz activa, pasiva y refleja.
- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos. Correlación de tiempos en la transmisión de información.

El sintagma adverbial

Núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial. Más detalladamente:

- Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo, de lugar, de modo, de duda, de afirmación, de negación (otras estructuras negativas) y de cantidad y precisión (valores de case,

adverbios de cantidad que modifican a otras categorías).

- Formación de los adverbios en *–mente*: restricciones con adjetivos de origen o cualidades físicas o materiales. Adverbios precedidos de preposición.
- Combinación de adverbios.
- Gradación del adverbio. Los sufijos *–iño* e *–ísimo*.
- Adverbios relativos e interrogativos. Usos y valores de *U-lo / Ulo*.
- Contraste entre *demaís / de máis, tampouco / tan pouco*.

El sintagma preposicional

Núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional. Más detalladamente:

- Ampliación de uso de las preposiciones. Presencia / ausencia de la preposición *a* con OD. La preposición *en* + gerundio. El uso expresivo de la preposición. Regencias frecuentes. Contracciones.
- Insistencia en los usos que generan dificultad (*por / para, en / a, ata / até / deica, cara a; ante / perante*). Preposición *a* con el OD. Usos especiales de algunas preposiciones (*Para o que serve, Co que dorme...*).
- Construcciones especiales con algunas preposiciones (*ir a / ir en*).
- Preposiciones y locuciones preposicionales.
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida.

4. Contenidos discursivos

El alumno será capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

- Coherencia textual. Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo:
- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección de contenido relevante, selección léxica, selección de estructuras sintácticas.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial. Referencia temporal.
- Cohesión textual. Organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etcétera), introducción del tema, te-matización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático:
- Mantenimiento del tema: Correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis.
- Expansión temática: Ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas.
- Cambio temático: Digresión, recuperación del tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

5. Contenidos léxico-semánticos

El alumno del nivel C1 tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Identidad personal: dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Alimentación.
- Salud y cuidados físicos.
- Relaciones personales y sociales.
- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y actividades académicas.
- Ocio y festividades.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Compras y actividades comerciales.
- Bienes y servicios.
- Economía e industria.
- Gobierno, política y sociedad.
- Información y medios de comunicación.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.
- Expresiones idiomáticas y frases hechas.

En el tratamiento de esta competencia, se tendrá presente que no existe un léxico «pasivo» y un léxico «activo» sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción, mediación). Una

persona que lee o escucha la radio está tan activa lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. En este sentido, el grado de competencia léxica propio del nivel debe adquirirse en relación con su carácter específico en los textos producto de las actividades lingüísticas correspondientes en las diversas situaciones de comunicación.

Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico considerando formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada de manera que se provea al alumno de un contexto más amplio de uso que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

6. Contenidos fonológicos y ortográficos

En el nivel C1, el alumno tendrá una capacidad articuladora de la variedad estándar propia del gallego y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de las variedades dialectales existentes en la lengua. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Insistencia en la correcta distinción y articulación de los fonemas y variantes de realización en las distintas posiciones. Consolidación de la pronuncia del fonema prepalatal fricativo sordo –x-. contrates entre la /n/ velar y la /n/ alveolar. El seseo y la gheada.
- Fenómenos vocálicos y consonánticos. Metafonía. Influencia de nasal trabante. Apócope, paragoxe, anaptixe, aférese, síncope... Palatalización de /a/. Los grupos consonánticos cultos. Despalatalización de –x-. Despalatalización del fonema lateral palatal. Metátese. Rotacismo. Vacilación entre líquidas. Fenómenos de asimilación y disimilación. Fonética sintáctica: encuentros vocálicos y consonánticos. La realización de la conjunción copulativa en la cadena hablada.
- Estructura de la sílaba y separación silábica. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas. Relación entre reglas de acentuación gráfica y pronunciación. Pronunciación de las sílabas que llevan acento gráfico. Reconocimiento y pronunciación de las sílabas tónicas sin acento gráfico. Reconocimiento del acento como recurso de intensificación y focalización.
- Entonación: patrones característicos. Identificación y producción de los patrones correspondientes a la entonación enunciativa –distinguiendo tipos de aseveración

(ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre)– y de la interrogativa –distinguiendo tipos de interrogación (general, asertiva, asertiva de cortesía, alternativa)–. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

- Secuencias sencillas con entonación característica: poemas y refranes.
 - Las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente al punto, a la coma, a los dos puntos, al punto y coma, a los puntos suspensivos, al paréntesis y al corchete.
 - Grupos fónicos: acentos, atonicidad y pausa. Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos, adverbios...) y átonas (artículos, preposiciones y conjunciones).
 - Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre, nombre y adjetivo, adjetivo y nombre, verbo y adverbio, verbo y pronombre átono, adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término, la segunda forma del artículo).
 - Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa (delimitación de sintagmas, núcleos y complementos, tema / rema, tópico / comentario...).
- En el nivel C1, el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias del gallego y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:
- Variantes del alfabeto / de los caracteres y su uso en las diversas formas.
 - Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - Adaptación ortográfica de préstamos.
 - Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.
 - Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras / signos.
 - Fonemas vocálicos: ortografía de las vocales en contacto (diptongos, triptongos e hiatos).
 - Fonemas consonánticos. Representación gráfica del fonema /k/ al final de palabra y casos especiales más usuales de otras lenguas. Alternancia *c/z*, *c/qu*, en la grafía de las formas verbales. Letra -x- en palabras no compuestas, cuando aparece dos veces intervocálica con distinto valor; en ciertos prefijos y en palabras que empiezan por *ex-* + *-pl-*. Ortografía del grupo -sc- en palabras como *escena*. Contraste entre los prefijos *post-* / *pos-*, *sur-* / *sud-* y *nor-* / *nod-*. Grupos *gu* / *gü* delante de *e* / *i*. Distintas correspondencias ortográficas de *r* múltiple según los contextos. Distinción gráfica entre *i* / *ll*.
 - Casos especiales en el uso de las mayúsculas: mayúsculas iniciales en nombres de individuos y realidades únicas, nombres de entidades, conferencias y congresos, conceptos absolutos. Preposiciones y artículos en los apellidos cuando aparecen sin el nombre.
 - Tildes: reglas generales de acentuación gráfica y casos de las tildes diacríticas.

- Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc.; coma en aclaraciones, incisos y elipsis; dos puntos en esquemas y citas textuales; alternancias de coma y punto y coma en enumeraciones. Usos fundamentales de otros signos de puntuación: interrogación, exclamación, paréntesis, raya, guión, apóstrofe, puntos suspensivos...
- Usos discursivos de los distintos tipos de letra (normal, cursiva, negrita, subrayado...).
- Expresión de cifras y números: caso de la escritura de cantidades en cifras y en letras.
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Abreviaturas, siglas y símbolos. La pronunciación de las siglas; usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en los distintos tipos de abreviaturas y siglas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

En los cursos de Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado.

Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades on line y de prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 30 preguntas de respuesta cerrada de varios textos (2500-3500 palabras en total).

Duración del examen (minutos) 120

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.33

Descuento fallo 0.11

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (200-250 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos) 100

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 30 ítems de respuesta breve de 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.33

Descuento fallo 0.11

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Expresión: En pantalla se le planteará un tema determinado sobre el que el candidato grabará un monólogo (5-6). Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición (sin detener la grabación, sin consultar material alguno ni salir de la cámara).

Interacción Oral: El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso (1:30-2 minutos por tarea).

Duración del examen (minutos) 10

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la Coordinador/a del nivel.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Gallego C1+ Nombre y apellidos del alumno/-a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: [Descargar formulario..](#)

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.